Conservatorio Profesional de Música
"Miguel Caparrós Belmonte" de Cuevas del Almanzora

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÚSICA DE CAMARA
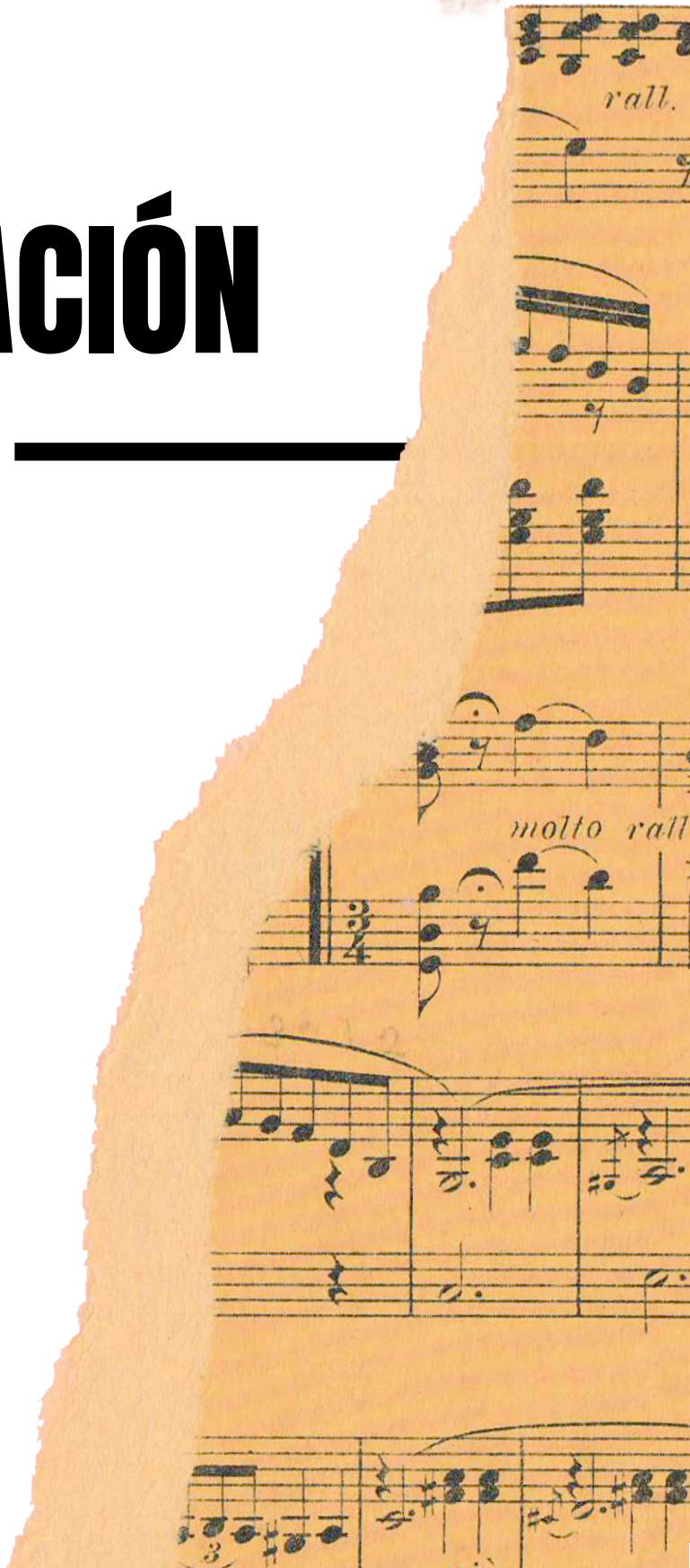
JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA
"Miguel Caparrós Belmonte"
Cuevas del Almanzora

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN ..... - 2 -
2. OBJETIVOS ..... - 3 -

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES. ..... - 3 -
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA DE MÚSICA DE CÁMARA ..... - 4 -

3. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA DE MÚSICA DE CÁMARA. ..... - 5 -
4. METODOLOGÍA ..... - 6 -

4.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES. ..... - 6 -

5. EVALUACIÓN ..... - 8 -

5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ..... - 8 -
5.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. ..... - 9 -
5.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ..... - 10 -
5.4. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN ..... - 11 -
5.5 EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE SEPTIEMBRE. ..... - 12 -

6. MÍNIMOS EXIGIBLE ..... - 13 -
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ..... - 13 -
8. REPERTORIO ORIENTATIVO POR CURSOS ..... - 14 -
9. ACCESO A CURSOS DISTINTOS DE PRIMERO ..... - 30 -

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

1. INTRODUCCIÓN

La asignatura de música de cámara es una asignatura en la que el alumnado se distribuye en pequeños grupos (de entre dos y ocho instrumentistas) para recibir clases y hacer música propia del repertorio existente para estas agrupaciones, aprendiendo a tocar juntos sin la guía de un director.
La asignatura de Música de Cámara se imparte en los cursos 3º, 4º, 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales.
Con la particularidad de que:

Para las especialidades sinfónicas cursarán la asignatura en 4º, 5º y 6º.
Para las especialidades de piano y guitarra la cursarán en 3º, 4º, 5º y 6º.

Así pues, la denominación de los distintos cursos de Música de Cámara se corresponderá de la siguiente manera:

1º MÚSICA DE CÁMARA……3º EE.PP.
2º MÚSICA DE CÁMARA……4º EE.PP.
3º MÚSICA DE CÁMARA……5º EE.PP.
4º MÚSICA DE CÁMARA……6º EE.PP.

El repertorio camerístico constituye el medio idóneo para que el alumnado trabaje y desarrolle un sentido rítmico de grupo, y sobre todo contribuye a la "concertación"; es decir, un sentido de conjunto imprescindible para todo músico, donde escucha a otros instrumentos, mientras toca el propio y desarrolla el sentido de «sonoridad del conjunto».

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

La interacción entre diversos instrumentistas colabora, igualmente, al desarrollo de la sensibilidad en materia de dinámica, fraseo, ritmo y afinación: en cuanto a la «dinámica», por exigir una sensibilización con respecto a la audición de planos sonoros y a la percepción de la función desempeñada en cada momento por cada uno de los instrumentos (solística, acompañante, contrapuntística, armónica, etc.); en cuanto al «fraseo», porque colabora a desarrollar el sentido del diálogo y la mimesis musical; en cuanto «ritmo», porque la música de conjunto exige por sí misma una precisión y compenetración rítmica, que haga posible la simultaneidad y el ajuste entre los diversos instrumentos, al tiempo que propicia el desarrollo de los gestos y de la comunicación entre los instrumentistas (entradas, definición del «tempo», rubato y otras modificaciones del «tempo», cortes finales, respiraciones, etc.); en cuanto a la «afinación », en el sentido de que la práctica camerística obliga a adaptarnos a la afinación del grupo, y mucho más si se hace junto a instrumentos de afinación ya definida, como puede ser el piano.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

a) Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
c) Analizar y valorar la calidad de la música.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA DE MÚSICA DE CÁMARA.

Las enseñanzas de MÚSICA DE CÁMARA, en las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivo, desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

a) Valorar la música de cámara como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
b) Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
c) Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades estilísticas e interpretativas de la obra.
d) Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada sin director o directora.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

3. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA DE MÚSICA DE CÁMARA.

SECUENCIACIÓN

- ***1º Curso de Música de Cámara (4º de Enseñanzas Profesionales)***
    - La unidad sonora: Respiración, ataque, vibrato, golpes de arco, afinación, articulación, ritmo y fraseo.
    - Precisión y compenetración rítmica que haga posible la simultaneidad y el ajuste entre los diversos instrumentos, así como el desarrollo, de la comunicación entre los instrumentistas. (Entradas y salidas, definición del tempo, rubato, y otras modificaciones)
        - ✓ Agógica y dinámica
        - ✓ Estudio práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin
        - ✓ director.
        - ✓ Equilibrio sonoro y de planos.
        - ✓ Afinación, tanto individual como colectiva.
        - ✓ Análisis e interpretación de las obras básicas del repertorio, que incluyan
        - ✓ diferentes estilos.
        - ✓ Aplicación de los conocimientos del bajo continuo al acompañamiento
        - ✓ de uno o varios solistas.
        - ✓ Introducción a la repentización en Música de Cámara.
        - ✓ Durante el curso se trabajará un programa de 15 minutos de duración
        - ✓ (como mínimo) en el que se incluyan al menos, dos obras o piezas de diferentes estilos, con el nivel técnico y musical correspondiente a este curso.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

4. METODOLOGÍA

El desarrollo artístico debe ser un proceso equilibrado, donde dé un paso surge de manera natural el siguiente una vez que se haya trabajado cada uno de ellos adecuadamente. En muchas ocasiones la experiencia nos muestra cómo los alumnos, apenas superan una dificultad nueva, se ven obligados inmediatamente a tener que superar la siguiente.

Es recomendable detenerse cada vez que sea oportuno y dar la posibilidad al alumno para que practique y asimile sus logros técnicos recientes hasta integrarlos perfectamente. Las obras que tendrá que estudiar e interpretar constituirán un medio de expresión para ellos, que pronto se convertirá en una necesidad, lo cual les proporcionará la base de su futura personalidad artística.

Una programación abierta, nada rígida, es imprescindible en materias como esta, debiendo ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, sea posible adaptarla a las características y necesidades del alumno y del grupo, tratando de desarrollar sus posibilidades al máximo.

Dado el carácter práctico de la asignatura, su metodología estará fundamentada en los ejemplos prácticos que el profesor efectúe durante la clase y sobre todo, en las obras a interpretar y su correspondiente trabajo de estudio y montaje.

4.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.

El término "atención a la diversidad", sustituto de "necesidades educativas especiales"(NEE), supone una toma de conciencia de las diferencias fundamentales que poseen los alumnos en el contexto de enseñanza-aprendizaje.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

Las diferencias entre alumnado están asociadas en muchas ocasiones a expectativas, motivaciones, estilos de aprendizaje u otros trazos de la personalidad que no tienen por qué suponer un obstáculo para conseguir los objetivos educativos.

Los tipos de diversidades que nos podemos encontrar son los siguientes:

- Diversidad provocada por la diferencia de capacidades. Se deriva la posibilidad de una variedad de caminos, áreas, materias y ritmos para que el alumno acceda a los objetivos propuestos.
- Diversidad provocada por el origen cultural.
- Diversidad provocada por las particularidades del carácter del alumno. Todas las decisiones que se tomen a nivel educativo, tienen una dificultad de acción generalizada ya que las características individuales de todos los alumnos son distintas.
- Diversidad provocada por problemas físicos.

De todos modos, hay que dar unas pautas comunes que se puedan adaptar a todas las situaciones, en función de las peculiaridades de cada alumno. El currículo responde a la finalidad de contribuir al desarrollo armónico de un conjunto de capacidades que se han de plasmar en una selección de contenidos y criterios de evaluación, para ofrecer una mejor atención a las diferencias individuales.

En la elaboración de las programaciones didácticas los departamentos tendrán en cuenta que existen alumnos que necesitan medidas específicas por tener condiciones personales de discapacidad motora, sensorial o psíquica, por manifestar trastornos de conducta por encontrarse en una situación social o cultural desfavorecida, por dificultades temporales de aprendizaje derivadas de hospitalizaciones o de causas familiares o por poseer una alta capacidad intelectual.

El profesor realizará, para los alumnos que lo necesiten, las adaptaciones curriculares necesarias:

- Grado de adquisición de determinados objetivos.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

- Adecuación de algunos contenidos.
- Personalización de las estrategias metodológicas.
- Adecuación de los criterios y sistemas de evaluación de los aprendizajes.

Estas adaptaciones se realizarán siempre que no modifiquen significativamente la programación del curso, y con una metodología y unos contenidos adaptados a sus necesidades, para conseguir los objetivos generales.

De todos modos, hay que dar unas pautas comunes que se puedan adaptar a todas las situaciones, en función de las peculiaridades de cada alumno. El currículo responde a la finalidad de contribuir al desarrollo armónico de un conjunto de capacidades que se han de plasmar en una selección de contenidos y criterios de evaluación, para ofrecer una mejor atención de las diferencias individuales. [1 SEP]

5. EVALUACIÓN

5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación del criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.
2. Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva, mientras realiza su propia parte. Mediante este criterio se pretende verificar que el alumnado tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo, se pueden valorar sus criterios sobre la unificación del sonido, matices, timbre, vibrato, afinación y fraseo.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

3. Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda. Este criterio pretende constatar la capacidad del alumnado para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, su grado de fluidez y comprensión de la obra.
4. Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado. Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.
5. Interpretación pública de obras de estilos y épocas diversas. Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

5.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Diario de clase mi Conservatorio. Está diseñado de tal forma que el profesor/a puede, de una forma rápida y precisa, anotar en él la evolución o rendimiento del alumno/a en cada una de las actividades planteadas para el proceso de enseñanza aprendizaje. También permite una comunicación inmediata con padres y madres y equipo docente.
- Libro del profesor/a: cumple la misma función que el diario de mi conservatorio, de manera que el profesorado lleva un registro diario de las actividades que realiza el alumno/a.
- Examen trimestral y pruebas objetivas se realizarán antes de cada evaluación para valorar el grado de asimilación de los contenidos trabajados. Consistirá en la interpretación del repertorio trabajado a lo largo del trimestre. También se podrá solicitar la realización de trabajos o pruebas referidas a audiciones comparadas y análisis del repertorio a criterio del profesor/a.
- Audición en público: Durante la duración del curso escolar se realizarán audiciones en las que el alumno/a deberá participar con la interpretación de una pieza. El mínimo de audiciones se definirá en el apartado mínimos exigibles de la presente programación.
- Vídeos/audios

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

5.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y los resultados se expresarán mediante calificación numérica; para ello se utilizará la escala de 1 a 10, sin decimales, considerándose aprobado una calificación igual o superior a 5.

La calificación del alumnado en cada trimestre se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:

1. Trabajo desarrollado a lo largo del trimestre 60%

   Este aspecto incluye:

   - ✓ Asistencia regular a las clases y puntualidad, de manera que se favorezca la buena marcha de la clase para todos los integrantes del grupo.
   - ✓ Trabajo individual e implicación personal dentro de la agrupación.
   - ✓ Evolución y asimilación personal de las destrezas camerísticas del alumnado.

2. Pruebas o exámenes trimestrales..... 30%

3. Audición.....10%

(En el caso de que no se pueda realizar la audición, este porcentaje se sumará al trabajo desarrollado a lo largo del trimestre).

Calificación Final

Al tratarse de una asignatura con evaluación continua, la calificación final será la misma que la calificación de la tercera evaluación.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

En aquellos casos en los que un alumno/a no pueda realizar las audiciones públicas porque falte su compañero/a, el profesor o profesora proporcionará, en caso de que el alumnado no encuentre quién lo sustituya, un acompañante (puede ser el mismo profesor, otro profesor/a, alumno/a o un pianista acompañante) para la audición, y si no es posible para la audición, para un examen que tendrá la misma validez que la audición.

Para la calificación numérica, sobre el trabajo desarrollado trimestralmente, se tendrá en cuenta el siguiente baremo orientativo:

- Comprensión y asimilación de los objetivos y contenidos: lectura correcta de las obras, exactitud rítmica, corrección técnica, control de la afinación. Conocer y realizar correctamente la gestualidad propia del trabajo en grupo. Integrarse perfectamente en el grupo. Interpretar el repertorio con fidelidad al texto y al estilo, de manera musical y convincente. Leer a primera vista con fluidez, adaptándose al estilo. Asistir con regularidad a clase y mostrar interés y compromiso personal.

5.4. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

En las enseñanzas profesionales se promociona con dos asignaturas suspensas. La recuperación de la asignatura de Música de Cámara pendiente se hará, según lo estipulado por la normativa, en la misma hora de clase del curso en que el alumnado se encuentra matriculado. En el momento en que el alumno o alumna haya cumplido los contenidos del curso pendiente se procederá automáticamente a comenzar con los del curso siguiente.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

Para recuperar el curso pendiente es necesario superar los contenidos que se quedaron sin asimilar. Con tal intención el profesorado tutor, en el informe individualizado de la tercera evaluación, dejará constancia de las obras cuyos contenidos deberá recuperar el alumnado en el curso siguiente. De este modo, si el alumno/a cambia de profesor/a o de centro, el nuevo profesor/a podrá ayudar mejor al alumno/a en la recuperación del curso anterior.

En casos justificados en los que el alumnado no pueda asistir a clase por motivos de fuerza mayor y pierda el derecho a evaluación continua, este alumnado podrá realizar un examen en junio de un repertorio y en una formación acordada con el profesor/a de la asignatura en una sesión de tutoría.

5.5 EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE SEPTIEMBRE.

En el mes de septiembre se realizarán los exámenes extraordinarios de música de cámara, para todo el alumnado que haya suspendido en convocatoria de junio.

- El examen se basará en la interpretación por parte del alumno/a, junto a una agrupación de cámara, de una o varias de las obras que se han programado durante el curso, con una duración mínima de 8 minutos. La prueba se realizará con el grupo de cámara completo, corriendo esto a cargo del alumno/a.

Las obras podrán ser indicadas por el profesor/a en el informe de recuperación del mes de junio, o se obtendrán de aquellas que aparecen en la lista de obras orientativas para acceso a enseñanzas profesionales (siempre las obras de acceso para el curso superior, es decir, un alumno de cuarto de enseñanzas profesionales, en la especialidad de guitarra, se examinará de aquellas obras que aparecen recomendadas para el acceso a quinto curso).

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

6. MÍNIMOS EXIGIBLE

A continuación, se exponen los recursos mínimos que el alumno/a debe trabajar para lograr los objetivos a un nivel que le permitan obtener calificaciones positivas trimestrales y promocionar al siguiente curso. Mínimos para superar el curso:

Adquisición, asimilación y superación de contenidos relacionados con la unidad sonora: Respiración, ataque, vibrato, golpes de arco, afinación, articulación, ritmo y fraseo.
Interpretación correcta de una obra o movimientos de épocas o estilos diferentes en cada uno de los trimestres.

El alumnado realizará una audición como mínimo a lo largo del curso.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para la formación integral y completa de los alumnos/as es necesario, además de realizar actividades didácticas, realizar otras actividades académicas complementarias y extraescolares, como clases magistrales impartidas por especialistas a concretar o asistencia a conciertos, con el fin de completar su formación y abrir sus conocimientos a nuevos campos.

Audiciones trimestrales de la especialidad de música de cámara. Estas audiciones son de carácter obligatorio, al menos una durante el curso, para todo el alumnado, pues son indispensables para su formación artística. Se realizarán ante público para fomentar su autocontrol y disciplina en el escenario y habituarse paulatinamente a la interpretación en público. Aportarán información sobre el nivel general del alumnado, y sobre los progresos de cada uno de ellos. Les ayudará a que se formen una idea más real del propio nivel.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

Asistencia a conciertos, tanto dentro como fuera del centro, en los que se tenga oportunidad de conocer el repertorio camerístico, así como de ver aplicadas en directo por músicos ya formados las enseñanzas técnicas que recibe de sus profesores/as.

Se considerará muy interesante cualquier tipo de salida para visitar: museos, exposiciones, ensayos de orquesta o de grupos de cámara, representaciones teatrales o cualquier manifestación cultural o artística que suponga un aumento en la motivación del alumnado.

8. REPERTORIO ORIENTATIVO POR CURSOS

CUERDA PULSADA: GUITARRA

3º EE. PP

- Guitar duets for beginners Volume 2 E. Thorlakson
- 12 Guitar Trios for beginners E. Thorlakson
- La guitarra paso a paso (dúos) Luisa Sanz: 38, 39, 40 y 75

4º EEPP

Dúo de guitarras

- Pavane – Johahn Rosemüller – Schott & Co. Ltd
- Chanson Napolitane Op. 113 – Francis Kleynjans – Alphonse Leduc
- Canciones populares mejicanas – Manuel Ponce – Columbia Music Co.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

Flauta y guitarra

- Musiques populaires brésiliennes - Celso Machado – Editions Henry Lemoine
- Sonata en Fa mayor – Haendel – Hinrichesen Edition Ltd.
- My Lord Chamberlain – John Dowland
- Sonata en La m (con flauta, oboe o violín) – Tomasio Albinoni
- Nocturno Op. 37 (flauta o violín) – Francesco Molino

Guitarra y piano

- Sonatine – L. V. Beethoven

Trío de guitarras

- Ciacona y Giga....Sylvius Leopold Weiss. Arr. Eythor Thorlaksson
- Four Moods (I y II)....Stepan Rak.
- Samba d'ouro y "Entre hinojos, ortigas y cardos". Jorge Cardoso.

5º EEPP

Dúo de guitarras

- Fandango – Carlo Domeniconi – Guitarren-Studio Musikverlag
- Rumores de la Caleta – Iaac Albéniz
- Danza Española. Danza oriental– E. Granados
- Intermezzo – Manuel Ponce – Columbia Music Co.
- Danza Paraguaya no 1 – Agustín Barrios
- Corrales viejos (milonga). A. Aieta

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

Flauta y guitarra

- The little negro – Claude Debussy – Alphonse Leduc
- Sonata terza (flauta o violín)– Franco Margola
- Entr´Acte – Jacques Ibert

Guitarra y piano

- Sonatina – Anton Diabelli – Musikverlag Zimmermann
- Dúo Op. 37 – F. Carulli - Suvini Zerboni

Trío de guitarras

- Ballo y Saltarello – Simone Molinaro – Real Musical
- Csángó Sonatina – Ferenc Farka – G. Zanibon
- Rondo – Paul Hindemith

Cuarteto de guitarras

- Obras: Fuga BWV 578....J.S.Bach.
- Sonata Op.15b....Fernando Sor.
- Fantasía seconda....Emmanuel Adriaenssen.

6º EEPP

Dúo de guitarras

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

- Duos de Musique Espagnole – Martínez –Zarate – Editions Henry Lemoine
- La vida breve de Manuel de Falla – Editions Max Eschig
- Arabesque no 1 – Claude Debussy – Heiarichshofen´s Verlag
- Fantasía – Thomas Robinson – The Schoole of Musiche
- French Suite III Bwv. 814 – J. S. Bach – Universal Edition
- Souvenir de Russie, Op. 63 – F. Sor
- English Suite no 2, Op. 77 – J.W. Duarte – Universal Edition
- Sevilla – Isaac Albéniz – Real Musical.

Flauta y guitarra

- Sonate a – Moll (flauta, oboe o violín)– Jean Baptiste Locillet
- Musique a deux, Op 57– Franz Constant
- Sonate D-Dur (flauta o violín) – Christian Gottlieb Scheidler – Universal Edition

Cuarteto de guitarras

- Estampas para 4 guitarras. -F. Moreno Torroba
- Concerto en Re M-Teleman. Arr. Yvon Rivoal
- Triptico J. Lenon-F. Chaviano

CUERDA PERCUTIDA (PIANO)

3º EE. PP

Piano a cuatro manos

- Bizet, G: Jeau d'enfants: "Le Poupeé", "Petit Mari Petit Femme" y Le arlesianne
- Poulenc: L'embarquement pour ciyhere (Vals para dos pianos);

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

- Sonata op.32, de A. Diabelli
- Sonata op.6, de L. van Beethoven
- Sonata k358 en SibM de W. A. Mozart
- Sonata k381 en ReM de W. A. Mozart
- Suite Peer Gynt no1 op.46. E. Grieg
- Valses op. 39.Brahms
- Danza Húngara nº5 Brahms

Piano a seis manos

- Marche de Gallenberg Op.646 C.Czerny

4º EE. PP

Piano a cuatro manos

- Schubert, F: marchas militares
- Grieg, E: danzas noruegas
- Paisiello, G: Nel cor piú non mi sento (canto y piano).
- Ferguson: 4 piezas cortas (clarinete y piano)
- Telemann, G. P: Sonatas para viola y piano
- Corelli, A: Sonatas para violín y piano opus 5
- Poulenc: Elegía para 2 pianos
- Schubert, F: Marchas militares (piano a cuatro manos).
- Grieg, E: Danzas noruegas (piano a cuatro manos).
- Mozart, W.A: Sonatas para 2 pianos (Sonata y fuga).
- Mozart, W.A: Sonata en Re Mayor KV 123 (381) para piano a cuatro manos.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

5º EE. PP

Piano a cuatro manos

- Mozart, W.A: sonata en re mayor kv 123a (381)
- Fauré, G: dolly (suite completa)
- Rachmaninov, S: Suite opus 11 a 4 manos (primer movimiento).

Dos pianos a cuatro manos

- Saint Saens. Danza macabra del carnaval de los animales. (arreglo)
- Schumann. Traumerie de las “escenas de niños”

Piano a cuatro manos

- Ravel, M: ma mèr l´oye
- Rachmaninov, S: Rapsodia rusa para dos pianos. 6º EE. PP
- Debussy, C: En blanc et noir (dos pianos). 6o EE. PP

CUERDA FROTADA (VIOLÍN, VIOLA, VIOLONCELLO Y CONTRABAJO)

Violín y Piano

4º EEPP

- Sonata de estilo barroco para violín y bajo contínuo nº7, A. Corelli
- Sonata para violín y bajo continuo en Fa M, G. F. Häendel
- Polka, Danda
- Sonatinas, Telemann

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

- Berceuse, Respighi

5º EEPP

- Sonata op.5 nº9, A. Corelli
- Mazurka, E. Elgar
- Sonata en La M, Haendel
- Sonata en Mi M, Haendel
- Sonata en Sol M. KV293, Mozart (5º o 6º)
- Sonata en mi m. KV 300c, Mozart (5º o 6º)
- Sonatina en Re m op.137 nº1, Dvorak

6º EEPP

- Sonata BWV 1021 en Sol M, J. S. Bach
- Danzas Rumanas, B. Bartok
- Sonata en Fa m, en Sol, Mi m, Mozart
- Sonatas nº 2 - 3, Schubert
- Sonata en la m, Schumann
- Liebesleid. F. Kreisler.
- Sonatina opus 100 de A. Dvorak
- Cinco piezas para dos violines y piano. Shostakovich

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

Tríos de cuerda (violín, viola y violonchelo) de J. Haydn

Cuartetos

- Cuartetos de Haydn o W.A. Mozart. nº 80, nº 155 o nº 157 (5º-6º EEPP)
- Concierto en Re. Op.3 nº 11. L´estro armonico. A. Vivaldi (2vl, vc, pno) 5º-6º EEPP)
- Primer movimiento del cuarteto n°1 en sol menor de W. A. Mozart (2vl, vc, pno) (5º-6º EEPP)
- Cuarteto de cuerda nº 14. W. A. Mozart. (6º EEPP)
- Cuarteto con piano en La m (1er, 2º mvto). J. Turina. (5º EEPP)
- Cuarteto con piano en Sib M (2º mvto). Weber, CMvon. (5º EEPP)

VIOLA

Viola-piano

4º EEPP

- CORRETTE, M: Zwei Sonaten. Schott VAB 39
- FAURE, G: Pavana op.50
- FLACKTON, W: Sonatas
- HAENDEL, G.F: Sonata en Sol m
- HINDEMITH, P: Meditacion Schott
- HUMMEL, B: Sonatina nº 1
- KALIWODA, J.W: 6 Nocturnos Op 86. Peters
- MARCELLO, B: Sonatas
- NADUMOFF, E: Pequeña Suite
- NARDINI, P: Sechs Duette. Schott Sonata
- RACHMANINOF, S: Vocalise op.34
- SITT, H: Album Leaves op. 39 Peters

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

5º EEPP

- FAURE, G: Romanzas sin palabras
- HINDEMITH, P: Trauermusic Schott
- HUMMEL, B: Sonatina nº 1 Simrock
- KALIWODA, J.W: 6 Nocturnos
- SIIT, H: Album Leaves op. 39
- STAMITZ, K: Sonatas
- STAMITZ, A: Sonata en Sib M

6º EEPP

- BEETHOVEN L.V: Sonatina Re M, Op 42
- CAMPAGNOLI: Caprichos con acompañamiento de piano
- GLAZUNOV: Elegía op.44
- GLINKA: Sonata
- HINDEMITH P.: Trauermusik
- SCHUBERT: Arpeggione
- SCHUMANN: Marchenbilder
- WIENIAWSKI: Reverie

<u>Violín-viola</u>

- Duos violín-viola. W.A. Mozart. KV 424. (6º EEPP)
- Dúo en Do M. J. Sibelius. (5º-6º EEPP)

<u>Tríos</u>

- Doble concierto para dos cellos rv.531.A. Vivaldi (arreglo) Flauta, violín, viola

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

- Serenata para flauta, violín y viola: L.V. Beethoven. (5º-6º EEPP)

Clarinete, viola, piano

- Trío "Los bolos" de W.A.Mozart. (clarinete, viola y piano KV 498) Pieza op.83. M. Bruch. (6º EEPP)

VIOLONCELLO

Dúos

Violoncello-piano

- Sonata en Sol Mayor de J. L breval.
- Sonata de Beethoven op.5 no1 en Fa M (5º EE.PP)
- Après un rêve de G. Fauré.
- Sonata en Sol menor de Eccles (4º EE.PP).
- Serenade. Cassadó (4º EEPP)
- Sonata en mi m de J. Brahms. (6º EE.PP).
- Dúo viola-cello. J. Lee Graham (4º-5º EEPP)

Dos chelos

- Dúos de Offenbach.

Tríos

- Fantasiestücke op.12 Amberg.
- Tríos de Beethoven op.1 (1,2,3) y op.11
- Trío con piano de W.A.Mozart, nº 6 en Si b M.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

- Trio de M. Bruch op.5
- Trio op.21 de A. Dvorak
- Trío con piano de J. Brahms (6º EE.PP).
- Trío patético de Glinka.
- Trio op.71 de Haydn.
- Trio Kv 548 y 564 de W.A. Mozart.

Cuartetos

- Tres cuartetos de cuerda: J.C. Arriaga.
- Cuartetos de Beethoven op.18 no 2, 5 y 6.
- Cuartetos de Haydn op.22
- Cuartetos de cuerda de Fr. Schubert (a elegir para 6º EE.PP)
- W. A. Mozart cuarteto Kv.465.

CONTRABAJO

4º EEPP

- Dittersdorf: Dúo para viola y violone (Contrabajo)
- John Walton: A deep Song para piano y contrabajo
- Boccherini: Quinteto G.337 op.39 1 (5º EE.PP)
- Sonatas de Telemann y/o Marcello editadas para contrabajo por la editorial I.M.C,
- Vivaldi: Sonata V original para cello y continuo.
- Ida Carroll - Five National Dances para piano y contrabajo.
- Dragonetti: Dúo para cello y contrabajo.
- Rossini: Sonata III original para dos violines, cello y contrabajo (6º EE.PP)
- Alguna obra menor de G. Bottesini
- Reverie, Elegie, de S.Koussevitzky

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

- Chanson triste o valse miniature y sonata de Eccles
- Dvorak: Quinteto de cuerdas op 77 para dos violines, viola, cello y contrabajo
- Rossini: Dúo de cello y Contrabajo.
- Rachmaninov: Vocalise para piano y contrabajo

VIENTO-MADERA (FLAUTA TRAVESERA, CLARINETE, OBOE y FAGOT) FLAUTA TRAVESERA

4º EE. PP

Flauta y Piano

- Telemann. Sonata Fam.
- Vivaldi. Sonatas.
- Fauré: Pavana. Sicilienne.
- Gaubert. Madrigal.
- Mouquet. Cinco piezas breves.
- Torroba. Dedicatoria.

Flauta y violín

- Duettino sobre un tema americano. Doppler, F. Flauta y Clarinete
- Orstein: Preludio y Minueto en estilo antiguo. Flauta, Clarinete y Piano
- Shostakovich 4 Valses: Vals no3
- Obiols: Divertimento

5º EE. PP

Flauta y Piano

- Bach. J.S: Sonata BWV 1033 fl/b.c
- Bach, C.P.E. Sonata Hamburguer. (5º-6º EEPP)
- Locatelli. Sonatas.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

- Mozart, W.A: Sonata KV 14 - 15
- Gaubert, Ph. Orientale para flauta y piano

Dos flautas y piano

- Duettino húngaro. Doppler, F. (5º-6º EEPP)
- Andante y Rondó. Doppler, F. (6º EEPP)

Flauta, Clarinete y Piano

- Reverie Russe. E. Cavallini (5º-6º EEPP)
- Gran dúo concertante no1. J. Clinton (5º-6º EEPP)
- Obiols: Divertimento
- Andante y rondó. Doppler, F. (6º EEPP)
- Bohemia. Lamb, J.

Flauta, clarinete, oboe y piano

- Trío. A. Mayeur (4º-5º EEPP)

6º EE. PP

Flauta y piano

- Arrieu. Sonatine
- Bach. J. S: Sonata BWV 1035.
- Doppler: Fantasía pastoral húngara
- Fauré. Fantasía.op.79

Flauta y guitarra

- Giuliani, M: Grobe sonate Op.85.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

Flauta, violín y piano

- Boisdeffre: Serenata para flauta, violín y piano.
- Ibert: Aria
- Telemann: Suite I en Sol Mayor

Quinteto de viento

- Ibert: Trois pièces breves.
- Danzi, F: Quinteto Op. 68 nº 2 (5º-6º EEPP).
- Arnold, M, Three santies.(6º EEPP)

CLARINETE

Clarinete y piano

- Promenade de Robert Clérisse (4º-5º EPP)
- Fantasía n°2 de N. Gade: (4º-5º EEPP)
- Bagatela n°2 {Romanza} de G. Finzi. (4º-5º EEPP)
- Ferguson: cuatro piezas cortas (4º EEPP)
- Sonata para clarinete y piano de C. Saint-Saëns (5oEEPP)
- Piezas de Fantasía para clarinete y piano de R. Schumann (5º EEPP)
- Cinco bagatelas para clarinete y piano de G. Finzi. (6º EEPP)
- Gran Dúo Concertante para clarinete y piano de C. M. Weber. (6º EEPP)

Dúo clarinetes

- Dúo I. op.78. Mozart. (6º EEPP)

Dos clarinetes y piano

- Weg der liebe. Brahms (5º-6º EEPP)

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

- Konzertstück nº 1 op.113, noº 2 op 114. Mendelssohn (5º-6º EEPP)
- Die Schwestern. J. Brahms. (5º-6º EEPP)

Cuarteto clarinetes

- Divertimento nº 3 de Wolfang Amadeus Mozart (5º-6º EEPP)
- Quatuor para clarinets en si b. Piere Max Dubois. (4º-5º EEPP)

OBOE

4º EE. PP

- Two Insects Pieces. Benjamin Britten
- Sonata en sol menor, Op 1. Nº 6 y Nº 8 .G. F. Handel
- Oboe Sonata. Gaetano Donizetti
- Six miniatures. H. Darke
- Piece Op.5 . G. Pierné

5º EE. PP

- Canzoneta for oboe and piano. Samuel Barber.
- Sonatina for oboe and piano. Malcon Arnold.
- Sonata para oboe y piano. C. Saint-Saëns. Op.166.
- 3 Romanzen. Robert Schumann.
- Sonatina. Gordon Jacob.
- Sonata en Si b M. G. P. Telemann.
- Sonata Fa M. Besozzi.
- Sonata en Sol M. P. Hindemith.

6º EE. PP

- Fantasía Pastorale. Eungène Bozza.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

- Fantaisie sur " Don Pascale " (Donizetti). Stanislas Verroust Op.39.
- Sonata para oboe y piano. Francis Poulenc.
- Morceau de Salon Op.228. J. W. Kalliwoda.
- Vivaldi. Sonata en do menor
- R. Schumman. Tres romanzas.
- R. Schumann. Adagio y allegro

FAGOT

5º EE. PP

Fagot y piano o bajo continuo

- Cualquier Sonata de B. Marcello.
- Cualquiera de las 6 Sonatas de Galliard.
- Sonata en Fa Mayor de G. P. Telemann.
- Sonata en si bemol mayor de Jerome Besozzi.
- Sonata en Si bemol Mayor de A. Reicha.

Fagot y violoncello

- Sonata en Sib Mayor para fagot y violoncello Kv. 292 de W.A. Mozart, 6º EE.PP

Fagot y bajo continuo

- Sonata en Fa menor de G. P. Telemann.
- Cualquiera de las 6 sonatas para fagot y piano de Devienne.

Fagot y piano

- Sonata en si bemol mayor de A. Reicha
- Sonata Romántica de Farkas.
- Burlesque de Bozza, para fagot y piano.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

- Cualquiera de las 6 Sonatas de Galliard.

INSTRUMENTOS DE VIENTO-METAL (TROMPA) TROMPA

5º EE. PP

- Pieza en Re. Op. 39. H. Busser
- Nocturno Op. 7. F. Strauss
- Pieza concertante. T. Bretón
- Dúo. Merck (2 trompas y piano)

6º EEPP

- Sonata en Mi b M Op. 28. F. Danzi
- Tema y variaciones Op.13. F. Strauss
- Romanza sin palabras. O. Franz

9. ACCESO A CURSOS DISTINTOS DE PRIMERO

Interpretación de 3 obras de libre elección del repertorio camerístico y de carácter contrastante.

A los aspirantes de las especialidades de guitarra y piano se les recomienda agruparse en dúos de sus mismos instrumentos (dos guitarras y piano a cuatro manos). Sin embargo, pueden agruparse con otros instrumentos, de preferencia melódicos.

La relación de obras para este curso es la correspondiente a la relación de obras orientativas para los distintos cursos de música de cámara.

Para las demás especialidades se recomienda agruparse con instrumentos armónicos como el piano o el violín. Sin embargo, pueden agruparse junto a otros instrumentos melódicos.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

Se admiten también cualquier otro tipo de formaciones como tríos, cuartetos hasta un máximo de 6 componentes. Se recomienda tener en cuenta el repertorio orientativo recogido en la presente programación para el curso al que se desea acceder.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA